

Don Cristobal
Monroy
Don Juan Casano

Don Alonso Latorre 238
Don Juan Pablo
de Salazar

Don Nicolas de Cuenca
Don Simón Pinera

Don Diego de Cuenca
Don Fermín Pinera

Don Juan de Bontillo
Don Juan de Bontillo

Don Juan de Bontillo
Don Pedro de Bontillo

Don Juan de Bontillo
Don Juan de Bontillo

Reunión

En la Villa de Carauaca a Vintey tres de Noviembre de mil y setecientos
veinty cinco años Reunido el Consejo de Guerra y de Indias y de Indiferente
así como los Señores Don Diego de Cuenca Abop. de la Real Audiencia
Don Juan Capitan de Guerra con la causa Capitular que
firmaron y decretaron lo siguiente

Mediante aque por el Despacho de la Real Audiencia
de Murcia en virtud de las peticiones que con la
brevedad de venienta lo treinta y dos años del Convento
de San Juan de Guzman y que de capitulo de el Convento
del Observatorio de San Juan de Guzman y de
Comendador con amigos al gobierno de la Real Audiencia
y que el Real Audiencia de todo lo mencionado de todo que
por ahora se debe aprobar con diez mil reales de renta y
añ. Regulados treinta y tres años y como
después de los años y que en el caso de las villas que se
pueda pagar que entregaron quatro soldados de renta
quatro que estan en este Ayuntamiento y de que se remite
del Real Audiencia de Guzman y de que se remite
se de todo de la Real Audiencia y en que esta villa
no tiene arbitrio alguno y la renta de Guzman y de
para dubbenir del pago de la Real Audiencia y que en